

Presupuesto: 17.728.500 pesetas.

La garantía provisional será el 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Del Río Hortega», calle Cardenal Torquemada, sin número, 47010 Valladolid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital y en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 6 de octubre de 1995, a las nueve horas, en acto público en el salón de actos del citado hospital.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones del concurso se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de trece días naturales, en el lugar que se indica, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 29 de agosto de 1995.—La Subdirectora de Gestión, Carmen Alvarez Conde.—50.926.

Resolución del hospital «Del Río Hortega», de Valladolid, por la que se anuncia concurso para el suministro de mobiliario para los Servicios de Urgencias.

Concurso 19/95. Suministro de diverso mobiliario para los Servicios de Urgencias.

Presupuesto: 11.515.000 pesetas.

La garantía provisional será el 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Del Río Hortega», calle Cardenal Torquemada, sin número, 47010 Valladolid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital y en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 6 de octubre de 1995, a las nueve horas, en acto público, en el salón de actos del citado hospital.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones del concurso se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de trece días naturales, en el lugar que se indica, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 29 de agosto de 1995.—La Subdirectora de Gestión, Carmen Alvarez Conde.—50.927.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, a la Resolución de 7 de octubre de 1994 de adjudicación de la contratación del arrendamiento de veinticinco camas de hospitalización para cubrir parcialmente las necesidades del Hospital General Vall d'Hebron.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 7 de octubre de 1994, la resolución de adjudicación de la contratación del arrendamiento de veinticinco camas de hospitalización para cubrir parcialmente las necesidades del Hospital General Vall d'Hebron, al «Hospital de Sant Gervasi, Sociedad Anónima», por el precio total de 7.307.500 pesetas.

Barcelona, 11 de abril de 1995.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—44.844-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia el suministro, mediante procedimiento abierto y concurso, de 41.000 dosis de vacuna antigripal.

Presupuesto de contrata: 19.680.000 pesetas.
Plazo del suministro: Anterior al 26 de septiembre de 1995.

Forma de adjudicación: Abierto y concurso.
Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto técnico estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle General Elorza, número 32, de Oviedo.

Garantía definitiva: 787.200 pesetas.
Modelo de proposición: Conforme al modelo que contiene los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Los licitadores podrán presentar sus ofertas en la expresada Sección de Contratación y Asuntos Generales en horas de oficina durante los trece días naturales siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo concluirá a las trece horas del último día, que se prorrogará al día siguiente hábil si coincidiera en sábado o domingo.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar, en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de ofertas. En el supuesto de que, según lo dispuesto en el apartado anterior, el día de apertura de las ofertas coincidiese en sábado o domingo, ésta se realizará el lunes siguiente, a la citada hora.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener las ofertas: Tres meses, desde la apertura de las proposiciones económicas.

Pago de anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta de la empresa adjudicataria.

Oviedo, 28 de agosto de 1995.—El Consejero, Antonio Cueto Espinar.—50.943.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso convocado para la ejecución de las obras del centro de atención a las personas mayores de Vilafranca de Bonany.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público haberse adjudicado el siguiente expediente:

Expediente: 17/95.

Objeto: Ejecución de las obras del centro de atención a las personas mayores de Vilafranca de Bonany.

Fecha de adjudicación: 24 de abril de 1995.

Adjudicatario: «Pastor, Sociedad Anónima».

Importe: 44.058.667 pesetas.

Sistema de selección: Concurso público abierto.

Palma de Mallorca, 9 de junio de 1995.—El Secretario general técnico, Sebastián A. Alemany Font.—44.101-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, del suministro para la adquisición de 158.800 dosis de vacuna contra la hepatitis «B» infantil, para el año 1995.

Por Orden del Consejero de Salud, de fecha 7 de junio de 1995, se adjudicó, por el procedimiento de concurso, el suministro para la adquisición de 158.800 dosis de vacuna contra la hepatitis «B» infantil, para el año 1995, a la empresa «Smith Kline & French, Sociedad Anónima Española», por importe de 134.821.200 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que constituya fianza definitiva, por importe de 5.399.200 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1995.—El Secretario general técnico, José Lagarto Fernández.—44.116-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por subasta con admisión previa, mediante Orden de fecha 21 de junio de 1995, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Batres.

No confirmar la adjudicación provisional hecha por la Mesa de Contratación, al haber incurrido el propuesto adjudicatario, de acuerdo con los informes técnicos, en baja temeraria y adjudicar definitivamente a la oferta más ventajosa sin incurrir en baja temeraria: «Proyectos e Instalaciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (PRINELSA); todo ello